



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

JUEVES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

EL DÍA.ES

EL GOBIERNO CANARIO PROPONE REORIENTAR LAS AYUDAS A LA AGRICULTURA ANTE EL BREXIT

Así lo recoge un informe de la Consejería de Economía que ha presentado al Consejo de Gobierno de Canarias



El Gobierno de Canarias ha propuesto este jueves reorientar las ayudas a la agricultura en las islas, que podrían aprovecharse de su condición de Región Ultraperiférica (RUP) ante las posibles consecuencias negativas del Brexit.

Así lo recoge un informe de la Consejería de Economía que ha presentado al Consejo de Gobierno de Canarias y del que la consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Ejecutivo, Carolina Darías, informará en el primer pleno ordinario de la décima legislatura.

El portavoz del Gobierno de Canarias, Julio Pérez, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, ha señalado que el Ejecutivo tiene mayor margen de maniobra para actuar sobre las consecuencias que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el Brexit tenga sobre las exportaciones agrícolas que las que pudiese tener respecto a otras áreas.

Sobre el turismo, el otro sector que previsiblemente estará afectado por la salida del Reino Unido de la Unión Europea, ha detallado que el Gobierno se pondrá en contacto con los operadores turísticos y se interesará por las líneas aéreas que podrían perderse.

Sin embargo, la capacidad de gasto de los británicos e, incluso, su estado de ánimo son cuestiones que, a juicio del portavoz del Gobierno, "están llenas de incógnitas".

Pérez ha admitido que el Gobierno está preocupado por la repercusión que pueda tener el Brexit en Canarias, pues, ha opinado, "la situación política en Reino Unido es "imprevisible".

Asimismo, ha reconocido que el cálculo exacto de las consecuencias en Canarias del Brexit es "indescifrable", por ello, ha continuado, el Ejecutivo trabaja en planes de contingencia con todas las hipótesis posibles.

LA PROVINCIA

LA 'CUMBRE CONTRA EL FUEGO' SOLICITA LA DECLARACIÓN DE CRISIS HIDRÁULICA

La sociedad civil se moviliza para poner en marcha medidas que eviten más incendios

Los incendios sufridos por Gran Canaria han despertado a la sociedad civil, que ha optado por unirse y comenzar a tomar medidas para evitar que el fuego vuelva a ser el triste protagonista de cada verano. Bajo el nombre de la 'cumbre contra el fuego', representantes del sector primario y empresarial, ecologistas, expertos forestales, Gobierno de Canarias y Cabildo de Gran Canaria se reunían ayer para comenzar a trabajar juntos. Entre las primeras decisiones tomadas, se encuentra la de solicitar que la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas apruebe la Declaración de Emergencia Hidráulica para la corona central de la Isla, en la cota superior a los 600 metros.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Esta figura -que sólo se ha decretado una vez en la historia grancanaria, concretamente en 1998- permitiría "acortar los plazos a la hora de ejecutar cualquier obra en materia de agua, así como reducir los procedimientos administrativos y que los trámites de adjudicación permitan obtener mucho antes el recurso", explicó Rafael Hernández, presidente de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) e impulsor del encuentro.

El tema del agua, desde luego, no es baladí. Así lo resaltó también Cristóbal Sánchez, presidente de la Unión de Asociaciones de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria: "Existe un cuello de botella que hay que solucionar, pues el nivel de agua subterránea es de apenas 700 metros, lo que quiere decir que hemos gastado dos tercios de la capacidad de la Isla en poco más de 60 años". A este ritmo, "nos arriesgamos a que se produzca un colapso de Gran Canaria por la escasez de agua", lo que contrasta con "la inactividad de las desaladoras de la costa".

Frenar el éxodo del campo

Además de garantizar el líquido elemento, "sin el que no hay agricultura ni ganadería", como recordó Hernández, hay que ir más allá. Frenar el abandono del campo en pro de la ciudad resulta esencial. "Debemos evitar esta sangría y potenciar que la gente quiera vivir en los pueblos y mantener el sector primario", explicó el presidente de la COAG. Para Hernández, "si a una persona que tiene que recorrer cada



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

día 60 kilómetros para llegar al sur por un salario de mil euros se le garantiza que puede ganarse mejor la vida en la tierra en la que nacieron sus padres y sus abuelos, seguramente se decantará por la segunda opción".

Pero, ¿cómo conseguir que se equiparen ambos salarios? Simplemente, asegurando que se paga un precio justo por los productos, "suficiente para mantener las plantaciones o el ganado y a la persona que se encarga de ellos. Ésta es la manera más eficaz de lograrlo. Las subvenciones están bien, pero esto es esencial", reivindicaba Hernández.

En esta línea, los supermercados de la Isla juegan un papel muy relevante: "Hay que valorizar el producto de la Cumbre y que sus productos se vendan en todos los comercios para que así aquellos ciudadanos que quieran echar una mano a los afectados no tengan ningún problema a la hora de adquirirlos".

Es decir, que no sólo los comercios, sino también los clientes tienen que involucrarse. "Debemos producir un cambio en la cultura de cada ciudadano, fomentando el consumo de productos agrarios y creando una cesta de la compra anti-incendio en la que nuestra comida provenga del campo", defendió Eugenio Reyes, portavoz de Ben Magec-Ecologistas en Acción. Para esta misión, "sería necesario recuperar proyectos que se perdieron como la central lechera del Cabildo", añadió.

Pero no sólo facilitando la adquisición de estos productos se terminará con el olvido que sufre el campo. También es necesario liberarlo de sus ataduras burocráticas: "Tenemos que conseguir una mayor flexibilidad en las normas que nos permita sacar un mayor provecho de las tierras agrícolas y ganaderas", aseguró el presidente de la COAG, que añadió: "No puede ser que haya 36 leyes diferentes y que éstas no sean coherentes entre sí". En la misma línea se mostró el portavoz de Ben Magec, que pidió "oficinas de cercanía y una ventanilla única que facilite todos los trámites para un sector que se encuentra muy abandonado".

Sin embargo, Reyes se mostró optimista porque "Gran Canaria dispone de una gran oportunidad gracias a la unión establecida entre todos los sectores". Una positividad de la que también hizo gala el presidente de la COAG: "Ha nacido un movimiento ciudadano en defensa de nuestro patrimonio forestal, agrícola y ganadero".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Rafael Hernández

"Ha nacido un movimiento ciudadano en defensa de nuestro patrimonio forestal, agrícola y ganadero".

Cristóbal Sánchez

"Nos arriesgamos a que se produzca un colapso en Gran Canaria por la escasez de agua".

Eugenio Reyes

"Hay que fomentar el consumo de productos agrarios y crear una cesta de la compra antiincendio"

EL CÓNSUL HONORARIO DE IRLANDA, NUEVO VICECONSEJERO DE SECTOR PRIMARIO

Argany es licenciado en Ciencias Económicas y tiene experiencia en los sectores turístico y agrícola

El cónsul honorario de la República de Irlanda en Tenerife, Álvaro de la Bárcena Argany, es desde ayer el nuevo viceconsejero de Sector Primario del Gobierno de Canarias. El de Bárcena Argany es uno de los dos nombramientos que oficializó el Consejo de Gobierno en la reunión celebrada en Santa Cruz de Tenerife. El otro es el de Marcos Barrera González, que ocupará la secretaría general técnica de la Consejería de Transición Ecológica.

Argany es licenciado en Ciencias Económicas y tiene experiencia en los sectores turístico y agrícola. Gran parte de su trayectoria se ha desarrollado en La Palma, "donde turismo y agricultura son lo mismo", enfatizó el portavoz del Ejecutivo regional, Julio Pérez, en la habitual rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno. Se da la circunstancia de que la consejera del área, Alicia Vanoostende, es precisamente palmera.

Por su parte, Barrera es licenciado en Derecho y es funcionario de carrera de la Administración local. Se ha desempeñado sobre todo en el Ayuntamiento de Adeje.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS TRATA DE REORIENTAR LAS AYUDAS EUROPEAS PARA SALVAR EL TOMATE DEL 'BREXIT'

El Ejecutivo ve más difícil mantener las compensaciones al transporte de la fruta con el Reino Unido fuera de la UE | El sector se juega el mantenimiento de 3,5 millones

- CONTENIDO EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES DIGITALES -

CANARIAS7

LA CUMBRE CONTRA EL FUEGO, UN MOVIMIENTO DEL MUNDO RURAL EN FAVOR DEL BOSQUE

La Cumbre contra el Fuego impulsada por la organización de agricultores y ganaderos COAG de Canarias pretende generar un movimiento ciudadano desde el mundo rural a favor de la defensa de los bosques de Gran Canaria, su patrimonio natural y la agricultura y ganadería tradicional



El movimiento, que ha nacido tras los incendios forestales de este agosto, ha reunido a representantes de la sociedad civil (agricultores y ganaderos, ecologistas, profesionales forestales y de la restauración) con el Gobierno canario y el Cabildo insular.

El presidente de COAG, Rafael Hernández, ha explicado que trabajan sobre cuatro ejes, desde el agua a la gestión del territorio,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

flexibilizando las normas que regulan el uso de los espacios forestales para que sean aprovechados por el sector primario.

También ha reclamado que se valore los productos de la cumbre de la isla -habrá iniciativas de cadenas de supermercados para que la ciudadanía ayude a esta zona de la isla- y que se revierta el éxodo de la gente del campo, para que se pueda vivir ahí, ganarse la vida y contribuir con la tarea de mantener el medio natural.

"Vender las ciruelas o las almendras de Tejeda a un precio que pague el trabajo de cogerla precisa acuerdos con las cadenas de supermercados o el hecho de que nuestros quesos, que ganan en todas las ferias mundiales, tengan un precio que dé para mantener los animales y la familia del pastor son la manera más eficaz para que la gente se quede en el campo", ha subrayado.

Subvenciones a productos de fuera

En su opinión, las ayudas "están bien y son necesarias", pero esa riqueza gastronómica "compite con el queso subvencionado que viene de fuera de las islas, con 450 euros la tonelada. Algo hay que arreglar y nosotros lo queremos hacer por la vía del acuerdo".

Sobre el agua, COAG recuerda que hay una herramienta jurídica que solo se han usado una vez en la isla, en 1999, con un gran movimiento de agricultores, que aplicó el artículo 107 de la Ley de Agua: la declaración de emergencia hidráulica.

Este colectivo de agricultores registrará este jueves en el Consejo Insular de Agua la celebración de una junta general para que se declare la Emergencia Hidráulica por los incendios en la corona central de Gran Canaria, por encima de la cota 600 metros.

"Es una herramienta jurídica y lo que hay que tener es coraje, valor y la fuerza política de aplicarla", ha añadido.

Sin aguas subterráneas

Por su parte, el presidente de la unión de asociaciones de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, Cristóbal Sánchez, ha defendido que la situación de Gran Canaria "es insostenible", con varios cuellos de botella a solucionar con "urgencia", ya que el nivel freático está en los 700 metros al haberse extraído dos tercios de su agua subterránea en poco más de 60 años.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"En la costa hay desaladoras paradas", ha recordado Sánchez, quien reclama solucionar "el gran problema de desertificación de Gran Canaria, que la produce los grandes incendios".

A su juicio, hay que completar un plan de balsas en la cumbre e impulsar el agua de las depuradoras o desaladoras hasta allí.

"Hay medios tecnológicos y recursos económicos para hacerlo, y nosotros elaboramos desde hace meses el Plan Trasierra, la parte de la isla que no se ve, a diez años para solucionar el problema desde la emergencia hidrológica", ha incidido.

Cenizas

Sánchez entiende que hay que gestionar el territorio de otra forma, con cambio de normativas para que no se repitan los incendios que, en los últimos años, "ya han quemado más de 32.000 hectáreas".

Eugenio Reyes, portavoz de la Federación Ecologista Canaria-Ben Magec, ha destacado que este miércoles se abre "una oportunidad" porque de las cenizas "hay que construir esperanzas".

"Hay propuestas interesantes desde planes de regadíos periforestales -para que el incendios no se introduzcan en el bosque-, a una nueva cultura para que la ciudadanía con sus estómagos sea también un bombero consumiendo productos agropecuarios de la tierra", ha indicado.

Apoyo agrario

Reyes ha reconocido que se ha llorado no solo por los incendios, sino por los errores cometidos, como "cerrar el Cabildo la central lechera", ya que "hoy sabemos que son las cabras y las vacas los grandes bomberos", por lo que ha abogado por "recuperar políticas de apoyo agrario y que la cesta de la compra también sea una estrategia antiincendio con productos de la isla".

A su juicio, los incendios se producen en los sistemas inmaduros, matorrales en sistemas agrícolas abandonados, ya que "no existe un problema en la gestión de los bosques" de la cumbre grancanaria.

"Hay dos estrategias para afrontarlo: reducir la masa a base de una limpieza o la restauración de hábitats estables con políticas de integración, incorporando flora endémica y luchando contra las especies invasoras, como caña común, pita o rabo de gato", ha dicho.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Subraya asimismo que no hay problemas para recoger pinocha en los pinares de la isla y que el mismo la usa. "Hay un mito de que no se puede hacer, pero la única condición es que se tiene que cogerse en un monte público", ha comentado.

Reyes ha pedido también una ventanilla única y oficinas de cercanía para que el medio agrario pueda realizar todos sus trámites y que no se tenga que hacer un recorriendo por los patrimonios Histórico o de la Humanidad, la Reserva de la Biosfera o por Carreteras.

CANARIAS AHORA

CANARIAS EXPLORARÁ SUS ESPECIFICIDADES COMO RUP PARA AFRONTAR EL BREXIT Y REORIENTAR LAS AYUDAS AGRÍCOLAS

El portavoz del Gobierno de Canarias, Julio Pérez, señala que el sector turístico también se puede ver muy afectado, pero "es una incógnita" lo que va a ocurrir con la capacidad de gasto de los británicos o la situación de las aerolíneas



El Gobierno de Canarias estudia reorientar el régimen de ayudas en el sector primario y explorar su estatuto jurídico como región ultraperiférica (RUP) para tratar de lograr alguna especificidad cara a afrontar el Brexit.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Así lo ha avanzado el portavoz del Ejecutivo, Julio Pérez, quien ha señalado que la agricultura es el subsector económico en el que hay "margen de maniobra" para poder actuar, ya que en el turismo --otro subsector muy afectado-- "es una incógnita" lo que va a ocurrir con la capacidad de gasto de los británicos o la situación de las aerolíneas.

Ha indicado que la Consejería de Turismo está en "contacto permanente" con el Estado, los cabildos y los turoperadores para disponer de toda la información pero admite que "es difícil saber que pasará con los consumidores".

Pérez ha apuntado que el Gobierno ve con "preocupación creciente" el desarrollo del Brexit porque la situación política en Reino Unido hace "impensable" hacer un "cálculo exacto" del impacto que va a tener en Canarias.

La consejera de Economía y Conocimiento, Carolina Darias, ha expuesto ante el Consejo de Gobierno un informe con tres tipos de consecuencias distintas para las islas y que hará público la próxima semana en el Parlamento, coincidiendo con la reapertura del curso político.

El portavoz ha insistido en que "hasta que Boris Jonhson no se aclare" es complicado tener certidumbres sobre lo que puede pasar y ha puesto como ejemplo que la Unión Europea (UE) tiene planes de contingencia basados en la hipótesis de habilitar fondos económicos para cubrir grandes emergencias.

CS URGE AL GOBIERNO A QUE TENGA UN "PLAN LISTO" PARA RESPONDER A LAS CONSECUENCIAS DEL BREXIT EN LAS ISLAS

Ricardo Fernández de La Puente, diputado de la formación naranja, ha registrado en la cámara autonómica una pregunta para que la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca valore "la inminente salida del Reino Unido de la Unión Europea (UE)"

El diputado de Cs en el Parlamento de Canarias, Ricardo Fernández de La Puente, ha afirmado que "urge" que las islas tengan un "plan listo" para responder a las consecuencias del Brexit en la economía regional, en especial en los sectores tomatero y turístico.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



En este sentido, la formación naranja explicó en una nota de prensa que ha registrado en la cámara autonómica una pregunta para que la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, valore "la inminente salida del Reino Unido de la Unión Europea (UE)", así como "la repercusión que este hecho puede tener en el sector tomatero de las islas".

Fernández de La Puente ha indicado que "hay que ser previsores y estar preparados para que ningún sector se vea perjudicado".

Por otra parte, Cs también ha registrado una solicitud de información para que el área de Turismo explique "la relación actualizada de las obras incluidas en el Plan de Infraestructuras turísticas", detallando en ella "la denominación de la obra, la isla, el municipio, el órgano encomendado para su ejecución, presupuesto, importe adjudicado para la misma, el grado de ejecución y los plazos, y la empresa adjudicataria de la misma".

Por último, ha avanzado que su formación ha presentado otra pregunta con el fin de que el Gobierno regional aclare "si tiene o no previsto dotar de más medios para la lucha contra incendios a las islas" y si "van a pedir más medios antiincendios al Gobierno de España".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL PALMERO ÁLVARO DE LA BÁRCENA ES EL NUEVO VICECONSEJERO DE SECTOR PRIMARIO

Ha trabajado en La Palma Hotel Resorts y en el Hotel Las Olas de Los Cancajos



El palmero Álvaro de la Bárcena Argany ha sido designado nuevo viceconsejero de Sector Primario del Gobierno de Canarias. El Consejo de Gobierno de Canarias, presidido por su titular, Ángel Víctor Torres, aprobó en la reunión celebrada este jueves en Tenerife el nombramiento.

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de La Laguna, especializado en Economía Regional cuenta también con el diploma Business English Management de la Universidad de Ottawa, Canadá. Ha trabajado en La Palma Hotel Resorts y en el Hotel Las Olas de Los Cancajos, en La Palma, como administrador y gerente. Además, fue propietario de la empresa Anduzo, SL, dedicada a la promoción inmobiliaria, la construcción y la administración de fincas. Durante varios años trabajó en Inglaterra, en el Departamento de administración y comercialización de la empresa de importación y exportación de productos agrícolas Cortes Limited, Ltd, Chichester & Portsmouth.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LOS AGRICULTORES PIDEN QUE SE DECLARE LA EMERGENCIA HIDRÁULICA EN LA CUMBRE DE GRAN CANARIA TRAS LOS INCENDIOS

Las personas que trabajan en el campo acudirán este jueves al Consejo Insular de Aguas para lograr que se aplique esta herramienta jurídica que solo se ha usado una vez en la Isla, en 1999: "Hay que tener el coraje y la fuerza política de aplicarla"

La organización de agricultores y ganaderos COAG de Canarias ha impulsado la 'Cumbre contra el fuego' para generar un movimiento ciudadano desde el mundo rural a favor de la defensa de los bosques de Gran Canaria



La Cumbre contra el fuego impulsada por la organización de agricultores y ganaderos COAG de Canarias pretende generar un movimiento ciudadano desde el mundo rural a favor de la defensa de los bosques de Gran Canaria, su patrimonio natural y la agricultura y ganadería tradicional. El movimiento, que ha nacido tras los incendios forestales de este agosto, ha reunido a representantes de la sociedad civil (agricultores y ganaderos, ecologistas, profesionales forestales y de la restauración) con el Gobierno canario y el Cabildo insular.

El presidente de COAG, Rafael Hernández, ha explicado que trabajan sobre cuatro ejes, desde el agua a la gestión del territorio, flexibilizando las normas que regulan el uso de los espacios forestales para que sean aprovechados por el sector primario. También ha reclamado que se valore los productos de la cumbre de la Isla -habrá



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

iniciativas de cadenas de supermercados para que la ciudadanía ayude a esta zona de la Isla- y que se revierta el éxodo de la gente del campo, para que se pueda vivir ahí, ganarse la vida y contribuir con la tarea de mantener el medio natural.

"Vender las ciruelas o las almendras de Tejeda a un precio que pague el trabajo de cogerla precisa acuerdos con las cadenas de supermercados o el hecho de que nuestros quesos, que ganan en todas las ferias mundiales, tengan un precio que dé para mantener los animales y la familia del pastor son la manera más eficaz para que la gente se quede en el campo", ha subrayado. En su opinión, las ayudas "están bien y son necesarias", pero esa riqueza gastronómica "compite con el queso subvencionado que viene de fuera de las Islas, con 450 euros la tonelada. Algo hay que arreglar y nosotros lo queremos hacer por la vía del acuerdo".

Sobre el agua, COAG recuerda que hay una herramienta jurídica que solo se han usado una vez en la Isla, en 1999, con un gran movimiento de agricultores, que aplicó el artículo 107 de la Ley de Agua: la declaración de emergencia hidráulica. Este colectivo de agricultores registrará este jueves en el Consejo Insular de Aguas la celebración de una junta general para que se declare la Emergencia Hidráulica por los incendios en la corona central de Gran Canaria, por encima de la cota 600 metros. "Es una herramienta jurídica y lo que hay que tener es coraje, valor y la fuerza política de aplicarla", ha añadido.

Por su parte, el presidente de la unión de asociaciones de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, Cristóbal Sánchez, ha defendido que la situación de Gran Canaria "es insostenible", con varios cuellos de botella a solucionar con "urgencia", ya que el nivel freático está en los 700 metros al haberse extraído dos tercios de su agua subterránea en poco más de 60 años.

"En la costa hay desaladoras paradas", ha recordado Sánchez, quien reclama solucionar "el gran problema de desertificación de Gran Canaria, que la produce los grandes incendios". A su juicio, hay que completar un plan de balsas en la cumbre e impulsar el agua de las depuradoras o desaladoras hasta allí.

"Hay medios tecnológicos y recursos económicos para hacerlo, y nosotros elaboramos desde hace meses el Plan Trasierra, la parte de la Isla que no se ve, a diez años para solucionar el problema desde la emergencia hidrológica", ha incidido. Sánchez entiende que hay que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

gestionar el territorio de otra forma, con cambio de normativas para que no se repitan los incendios que, en los últimos años, "ya han quemado más de 32.000 hectáreas".

Eugenio Reyes, portavoz de la Federación Ecologista Canaria-Ben Magec, ha destacado que este miércoles se abre "una oportunidad" porque de las cenizas "hay que construir esperanzas".

"Hay propuestas interesantes desde planes de regadíos periforestaes -para que el incendios no se introduzcan en el bosque-, a una nueva cultura para que la ciudadanía con sus estómagos sea también un bombero consumiendo productos agropecuarios de la tierra", ha indicado.

Reyes ha reconocido que se ha llorado no solo por los incendios, sino por los errores cometidos, como "cerrar el Cabildo la central lechera", ya que "hoy sabemos que son las cabras y las vacas los grandes bomberos", por lo que ha abogado por "recuperar políticas de apoyo agrario y que la cesta de la compra también sea una estrategia antiincendio con productos de la Isla".

A su juicio, los incendios se producen en los sistemas inmaduros, matorrales en sistemas agrícolas abandonados, ya que "no existe un problema en la gestión de los bosques" de la cumbre grancanaria.

"Hay dos estrategias para afrontarlo: reducir la masa a base de una limpieza o la restauración de hábitats estables con políticas de integración, incorporando flora endémica y luchando contra las especies invasoras, como caña común, pita o rabo de gato", ha dicho.

Subraya asimismo que no hay problemas para recoger pinocha en los pinares de la Isla y que él mismo la usa. "Hay un mito de que no se puede hacer, pero la única condición es que se tiene que cogerse en un monte público", ha comentado. Reyes ha pedido también una ventanilla única y oficinas de cercanía para que el medio agrario pueda realizar todos sus trámites y que no se tenga que hacer un recorriendo por los patrimonios Histórico o de la Humanidad, la Reserva de la Biosfera o por Carreteras.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL CABILDO DESTINA 5 MILLONES A PALIAR LOS DAÑOS EN VIVIENDAS, TERRENOS Y PYMES AFECTADAS POR LOS INCENDIOS DE GRAN CANARIA

El 45% de las ayudas irá destinado a daños agrícolas y ganaderos, el 30% para viviendas de primera residencia, el 15% para viviendas de segunda residencia y el 10% restante para industrias y empresas

Los ayuntamientos de los municipios afectados ya han abierto sus oficinas para recibir las solicitudes, que ya suman las 238 peticiones

Los técnicos insulares y municipales realizarán la evaluación técnica sobre el territorio



El presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, ha anunciado este miércoles que la Institución insular destinará de manera inmediata una partida inicial de 5 millones de euros a paliar los daños sufridos por los incendios, ya sean en viviendas, ganadería, agricultura o pequeñas industrias y empresas.

Además, el Cabildo transferirá esta cuantía directamente a los ayuntamientos de los municipios afectados como forma más ágil de hacerla llegar a la ciudadanía, explicó Morales tras la reunión que mantuvo con las alcaldesas y alcaldes de los municipios afectados, además de los titulares de diversas consejerías del Cabildo y técnicos insulares.

Esta cuantía se distribuirá a razón del 30% para ayudas en viviendas que sean primera residencia, el 15% para las de segunda residencia,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el 45% para daños agrícolas y ganaderos, y el 10% restante para industrias y empresas.

Tanto el montante como la distribución quedan abiertas al cómputo final de las necesidades. De momento, los municipios han abierto sus oficinas para recibir las solicitudes, ya hay contabilizadas 238, y los afectados tienen un plazo de quince días para presentar la documentación necesaria, tras lo cual los técnicos municipales e insulares realizarán la evaluación técnica pertinente sobre el territorio, y una vez reciban el visto bueno, se realizará la transferencia de la cuantía final.

Esta primera medida forma parte del Plan de Revitalización Económica y Medioambiental de Gran Canaria que Antonio Morales presentará a la Corporación insular y la sociedad este jueves, para cuando ha convocado un pleno monográfico en el que también los técnicos responsables de Medio Ambiente y Emergencias darán cuenta de las características, afecciones y actuaciones acometidas durante los incendios, cuya dirección técnica correspondió en todo momento al Cabildo.

En cualquier caso, Morales esbozó algunas líneas de actuación como un importante plan de empleo, planes territoriales de riesgos naturales, actuaciones con el sector comercial, sector primario, de energías renovables con la potenciación del uso de la biomasa como generadora de energía para que el combustible vegetal recupere su valor económico como antaño cuando era usado para cocinar, además de un estudio de las escorrentías para prevenir los daños posteriores al incendio, así como un plan de turismo rural.

Importante son los daños en carreteras, también será fundamental el apoyo a los pastores, así como la definición de un plan de evacuación de animales, aparte de solicitar al Gobierno canario poder actuar en terrenos y fincas privadas, ya que una parte importante del incendio se produjo en tierras particulares en las que ahora es complicado actuar desde la administración pública.

De esta manera, este miércoles quedó constituida una mesa de trabajo del Cabildo con los ayuntamientos que tendrá continuidad de forma sectorial entre los distintos departamentos insulares y municipales, además de próximas reuniones con los primeros ediles para repaso y evaluación de las medidas, también las que tienen que tomar los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

propios municipios, incluida la definición de planes contraincendios, todo lo cual será objeto de futuros encuentros.

CANARIAS NOTICIAS

CS PREGUNTA AL GOBIERNO DE CANARIAS POR LAS CONSECUENCIAS QUE VA A TENER PARA EL SECTOR TOMATERO LA SALIDA DE REINO UNIDO DE LA UNIÓN EUROPEA

Ricardo Fernández de La Puente (Cs) afirma que “urge tener un plan listo para evitar que el Brexit afecte al sector económico y turístico de las islas”



Ciudadanos (Cs) ha registrado en el Parlamento de Canarias una pregunta para que la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, valore “la inminente salida del Reino Unido de la Unión Europea (UE)”, así como “la repercusión que este hecho puede tener en el sector tomatero de las islas”.

Al respecto, el diputado autonómico de Cs, Ricardo Fernández de La Puente, ha señalado que “urge que Canarias tenga un plan listo para responder a esta situación, y evitar así que el Brexit pueda afectar al sector económico y turístico de las islas”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En este sentido, ha indicado que “hay que ser previsores y estar preparados para que ningún sector se vea perjudicado por la salida de Reino Unido de la UE”.

Además, el diputado de Cs ha afirmado que su partido también ha registrado también una solicitud de información para que el área de Turismo explique “la relación actualizada de las obras incluidas en el Plan de Infraestructuras turísticas”, detallando en ella, entre otros aspectos, “la denominación de la obra, la isla, el municipio, el órgano encomendado para su ejecución, presupuesto, importe adjudicado para la misma, el grado de ejecución y los plazos, y la empresa adjudicataria de la misma”.

Por último, y en aras de la transparencia, Fernández de La Puente ha avanzado que su formación también ha presentado otra pregunta con el fin de que el Gobierno regional aclare “si tiene o no previsto dotar de más medios para la lucha contra incendios a las islas”, y si “van a pedir más medios antiincendios al Gobierno de España”.

EL APURÓN

ÁLVARO DE LA BÁRCENA ARGANY, NOMBRADO VICECONSEJERO DEL SECTOR PRIMARIO

El Consejo de Gobierno de Canarias, presidido por Ángel Víctor Torres, aprobó en la reunión celebrada hoy en Tenerife el nombramiento de Álvaro de la Bárcena Argany como Viceconsejero del Sector Primario, dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca que dirige la palmera Alicia Vanoostende

De la Bárcena es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de La Laguna, especializado en Economía Regional cuenta también con el diploma Business English Management de la Universidad de Ottawa, Canadá.

Ha trabajado en La Palma Hotel Resorts y en el Hotel Las Olas de Los Cancajos, como administrador y gerente.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Además, fue propietario de la empresa Anduzo, SL, dedicada a la promoción inmobiliaria, la construcción y la administración de fincas.

Durante varios años trabajó en Inglaterra, en el Departamento de administración y comercialización de la empresa de importación y exportación de productos agrícolas Cortes Limited, Ltd, Chichester & Portsmouth.

EL CONSEJO REGULADOR DEL QUESO PALMERO Y EL CABILDO ANALIZAN LA SITUACIÓN DEL SECTOR

La presidenta del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida (CRDOP) Queso Palmero, Saray Domínguez Pérez, y la secretaria del mismo, Yolanda Guerra Guerra, se han reunido con el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma, José Adrián Hernández Montoya, para abordar diversos asuntos relacionados con el sector primario en la isla

Se trata de la primera toma de contacto, en la que se ha podido exponer la situación del sector ganadero y las dificultades económicas que está atravesando. A lo largo de este encuentro, también se han planteado nuevas propuestas de cara al presupuesto del año 2020, además de tratar la posible puesta en marcha, de manera conjunta, de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

un nuevo modelo de gestión, que ayude a paliar los problemas que se dan en el sector.



Saray Domínguez, presidenta del CRDOP Queso Palmero, valora positivamente la reunión mantenida con el responsable del área de Ganadería y señala “trabajamos para mejorar la situación del sector ganadero y del queso palmero, un producto que, pese a su gran calidad, no siempre obtiene el reconocimiento que se merece.

Buscamos poder ofrecerles a los ganaderos una serie de condiciones que les permitan desarrollar dignamente su profesión y que sea, además, fuente de sustento y estabilidad económica”.

José Adrián Hernández Montoya, consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma, por su parte, destaca “el apoyo que desde esta institución se presta actualmente al CRDOP Queso Palmero, así como el compromiso que existe para mejorarlo de cara al futuro”. Además, indica que “para el Cabildo, el queso palmero es un producto estrella que se merece toda la atención, con el objeto de mejorar las condiciones de vida de nuestros ganaderos”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS MEJORARÁ LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA DE RIEGO EN LA COMARCA DE LAS BREÑAS Y MAZO

El Consejo Insular de Agua mejorará la distribución del agua de riego en la comarca de Las Breñas y Villa de Mazo mediante una intervención en el ramal sur de la red de Aduares que da cobertura a dichos municipios del este y sur de la isla. Con este propósito se ha sacado a licitación un proyecto con un presupuesto de 552.337 euros

El consejero de Aguas del Cabildo Insular de La Palma, Carlos Cabrera, explica que la puesta en marcha del proyecto “supondrá la sustitución de conducciones deterioradas, con la posibilidad de mejora del trazado de la red, para evitar el funcionamiento deficiente que ésta presenta a niveles bajos del depósito de cabecera”.



Las obras, que se prevé que se desarrollen en dos fases, consistirán en la instalación de 2.236 metros de tubería, desde la caseta de llaves del depósito de Aduares hasta las proximidades de la carretera de Las Ledas a San José. También se instalarán siete ramales con 859 metros para servir a algunas acometidas en servicio alejadas de la nueva traza se instalarán. Por último, se perforará una nueva salida en la caseta de llaves para mejorar las condiciones de servicio cuando el nivel de agua en el depósito desciende por debajo de la mitad de altura.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

NOTICIAS CANARIAS

CABILDO DESTINA 5 MILLONES A PALIAR LOS DAÑOS DIRECTOS EN VIVIENDAS, TERRENOS Y PYMES AFECTADAS POR LOS INCENDIOS DE GRAN CANARIA

El presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, anunció hoy que la Institución insular destinará de manera inmediata una partida inicial de 5 millones de euros a paliar los daños sufridos por los incendios, ya sean en viviendas, ganadería, agricultura o pequeñas industrias y empresas



Además, el Cabildo transferirá esta cuantía directamente a los ayuntamientos de los municipios afectados como forma más ágil de hacerla llegar a la ciudadanía, explicó Morales tras la reunión que mantuvo con las alcaldesas y alcaldes de los municipios afectados, además de los titulares de diversas consejerías del Cabildo y técnicos insulares.

Esta cuantía se distribuirá a razón del 30 por ciento para ayudas en viviendas que sean primera residencia, el 15 por ciento para las de segunda residencia, el 45 por ciento para daños agrícolas y ganaderos, y el 10 por ciento restante para industrias y empresas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Tanto el montante como la distribución quedan abiertas al cómputo final de las necesidades, De momento los municipios han abierto sus oficinas para recibir las solicitudes, ya hay contabilizadas 238, y los afectados tienen un plazo de quince días para presentar la documentación necesaria, tras lo cual los técnicos municipales e insulares realizarán la evaluación técnica pertinente sobre el territorio, y una vez reciban el visto bueno, se realizará la transferencia de la cuantía final.

Esta primera medida forma parte del Plan de Revitalización Económica y Medioambiental de Gran Canaria que Antonio Morales presentará a la Corporación insular y la sociedad este jueves, para cuando ha convocado un pleno monográfico en el que también los técnicos responsables de Medio Ambiente y Emergencias darán cuenta de las características, afecciones y actuaciones acometidas durante los incendios, cuya dirección técnica correspondió en todo momento al Cabildo.

En cualquier caso, Morales esbozó algunas líneas de actuación como un importante plan de empleo, planes territoriales de riesgos naturales, actuaciones con el sector comercial, sector primario, de energías renovables con la potenciación del uso de la biomasa como generadora de energía para que el combustible vegetal recupere su valor económico como antaño cuando era usado para cocinar, además de un estudio de las escorrentías para prevenir los daños posteriores al incendio, así como un plan de turismo rural.

Importante son los daños en carreteras, también será fundamental el apoyo a los pastores, así como la definición de un plan de evacuación de animales, aparte de solicitar al Gobierno canario poder actuar en terrenos y fincas privadas, ya que una parte importante del incendio se produjo en tierras particulares en las que ahora es complicado actuar desde la administración pública.

De esta manera, este miércoles quedó constituida una mesa de trabajo del Cabildo con los ayuntamientos que tendrá continuidad de forma sectorial entre los distintos departamentos insulares y municipales, además de próximas reuniones con los primeros ediles para repaso y evaluación de las medidas, también las que tienen que tomar los propios municipios, incluida la definición de planes contra incendios, todo lo cual será objeto de futuros encuentros.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

COAG

UNA MANIFESTACIÓN Y TRACTORADA DE 3000 VITICULTORES Y 200 TRACTORES RECLAMAN EN REQUENA PRECIOS DIGNOS DE LA UVA PARA VINO Y CAVA

CCPV-COAG, AVA-ASAJA, La Unió y Cooperatives Agro-alimentàries prevén unas pérdidas de 28 millones de euros, de los cuales 7,5 corresponden al sector del cava



Más de 200 tractores y 3000 personas vinculadas directa o indirectamente al sector vitivinícola valenciano salieron hoy a las calles de Requena para reclamar unos precios dignos de la uva destinada a la elaboración tanto de vinos como de cavas. Las principales organizaciones agrarias y cooperativas del colectivo –la Coordinadora Campesina del País Valenciano-COAG, la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA) y La Unió de Llauradors i Ramaders, con el apoyo de la Federació de Cooperatives Agro-alimentàries de la Comunitat Valenciana– unieron sus fuerzas a la hora de convocar esta masiva manifestación y tractorada durante la cual alertaron de que, si se confirman los precios a la baja que a día de hoy están ofreciendo las grandes bodegas, los productores valencianos sufrirán unas pérdidas económicas superiores a los 28 millones de euros, de los cuales cerca de 7,5 millones corresponden al sector del cava de Requena.

Bajo el lema 'Por el Cava y el Sector Vitivinícola' y con pancartas que rezaban 'Ningún fondo buitres pisotea mi uva', 'Al pan pan y al vino vino: esto es un atraco' o 'No a las grandes corporaciones que desangran el medio rural', los manifestantes valencianos se sumaron a los paros convocados en otras regiones productoras vitivinícolas como Cataluña y Extremadura. Al término de la movilización, el presidente de la entidad sin ánimo de lucro para la Promoción



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Agroalimentaria de Calidad de la Comunitat Valenciana (PROAVA), Félix Cuartero, defendió mediante un manifiesto la necesidad de adoptar medidas dirigidas a sacar a los viticultores de una grave y prolongada crisis de rentabilidad que está provocando una falta de relevo generacional y el abandono de campos.

Entre las reivindicaciones del colectivo cabe destacar la solicitud a la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA), órgano dependiente del Ministerio de Agricultura, y a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para que ponga en marcha una campaña especial de investigación sobre las grandes bodegas a fin de sancionar posibles acuerdos de precios; el cumplimiento estricto de la ley de mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria; agilizar los protocolos de exportación a nuevos mercados; mejorar el control de entradas de plagas y enfermedades de las plantas de vivero; reivindicar y poner en valor de la singularidad de la DOP Utiel-Requena, DOP Alicante y DOP Valencia.

El sector vitivinícola valenciano también exige el establecimiento de unas tarifas eléctricas para de riego de apoyo y a las bodegas que se facturen por la energía utilizada, permitan realizar dos modificaciones al año de la potencia contratada y establezcan un IVA reducido al regadío. Igualmente pide un gasoil adaptado a las necesidades del sector agrario y ganadero; evitar las pérdidas de fondos comunitarios del Plan de Apoyo al Sector Vitivinícola de España (PASVE) y el desarrollo y composición de los Planes de Desarrollo Rural de la nueva PAC que apoyen realmente al medio rural y sus habitantes; incrementar el presupuesto para la investigación con el objeto de erradicar las enfermedades de la madera en la viña; potenciar la promoción del consumo de vinos y cavas; controlar la superpoblación de fauna salvaje y flexibilizar las normas del seguro agrario para facilitar indemnizaciones por este tipo de daños; y exigirle al Ministerio de Agricultura que haga su labor para fortalecer y cohesionar Agroseguro. Control de las subidas indiscriminadas de las primas.